

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°06
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

A través de video conferencia de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube y de modo presencial en la sala de reuniones del Consejo Regional, Gobierno Regional, Puerto Montt, el miércoles 17 de marzo 2021, siendo las 09:45 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Juan Cárcamo Cárcamo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 06 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Sr. Presidente del Consejo Regional**, saluda a todos los presentes e informa que hoy después de un año, se está haciendo un tremendo esfuerzo técnico, para poder comenzar un proceso camino a la normalidad del Consejo Regional, donde hay Consejeros Regionales de manera presencial y Consejeros conectados a través de la plataforma online. Seguidamente, le da la bienvenida al señor Intendente para que presente su cuenta pública ante el Consejo Regional.

El **Señor Intendente**, saluda a los Consejeros y Consejeras presentes e informa que el gasto del FNDR del mes de enero fue de un 7,2% en la Región, la cual fue la segunda Región en votar su gasto a nivel nacional, para enero y febrero ya se lleva un 12,7% de gasto y seguramente se estará en las primeras regiones del ranking. Señala, que hoy hay importantes proyectos que votar en este Consejo y espera que lleguen a acuerdo y sea votado favorablemente, uno de estos proyectos es el programa del Hogar de Cristo, el cual es con recursos del 6% de asignación directa, que involucra un gasto de \$165 millones, con un aporte propio de parte del Hogar de Cristo de \$98 millones, es un proyecto que beneficia a los 6 centros que tiene el Hogar de Cristo en la región y lo más importante es que asegura la alimentación de 4 comidas diarias a las personas que se atiende en el hogar, por lo que espera que este proyecto sea aprobado favorablemente. En cuanto al tema de la última milla, señala que es un proyecto importante de conectividad para la región, incluye a más de 300 localidades, que son \$15.000 millones de pesos para cuatro años y que parte este año, agradece el trabajo que hizo la División de Infraestructura y al Seremi de Transporte, pero especialmente agradece a los Consejeros por el gran aporte y complementación a este proyecto, el cual dará solución a gran parte de la población. Con respecto a las zonas contiguas, informa que es una noticia en desarrollo, que depende de los pescadores artesanales de la Región de Los Lagos y Aysén, donde, si no se llega a acuerdo, habrá que ver como se llega a un acuerdo en esta situación. Con respecto a las obras complementarias del hospital de Ancud, informa que fueron observadas por segunda vez en Contraloría y básicamente se refiere a

actualizaciones y antecedentes técnicos y se espera que en dos semanas más fueran resueltas para seguir avanzando en este importante proyecto, al igual que el hospital de Chaitén, el cual está en el convenio de salud, que son con recursos FNDR, Patagonia Verde y están en etapa de adjudicación, por lo que está en la toma de razón de Contraloría. Con respecto al programa de asfalto básico, donde considera que el camino para esto es que este Consejo la transforme en un programa, en proyectos concretos, de caminos específicos, para que sean validados técnicamente y luego se le da el curso con la validación financiera, cree que este es el camino más expedito y más fácil. Se refiere a los apoyos pendientes, como a los nuevos que la región tiene hacia los afectados, dice que algunos de los que ya tienen del acuerdo social pendiente del año pasado, tienen más de \$1.270 millones para ser ejecutados, el FOSIS tiene \$120 millones para las mujeres jefas de hogar, FUDEA tiene \$700 millones para las pymes comercio y turismo y esto beneficia alrededor de 400 empresas, la Fundación Chiquihue tiene \$137 millones para los alqueros de Ancud y también tiene \$113 millones para las mujeres emprendedoras alqueras. En el acuerdo de reactivación económica quedan pendiente para concursar \$3.730 millones, los cuales son del FOSIS \$500 millones para las agrupaciones vulnerables y se podrían beneficiar hasta 700 personas, INDAP tiene \$800 millones, con una cantidad de beneficiarios del orden de 350 jóvenes, la Fundación Artesanías de Chile tiene \$340 millones, para 350 artesanos dependientes a la red y 250 artesanos que se sumarían a ellos, SERCOTEC tiene \$500 millones con concurso abierto que beneficia a 700 empresas, la Fundación Chiquihue tiene \$950 millones para micro emprendimientos familiares, de las 100 micro plantas de las mujeres de la pesca, pendientes de transferir, hay \$750 millones del FOSIS para las personas informales y esto se suma a más de diez mil millones que hay de proyectos nuevos y de esto \$5.500 millones son directamente al turismo, así como también \$3.500 millones son de CORFO y los otros \$6.500 son de SERCOTEC. La suma total de estos recursos llega a \$15.000 millones de pesos y si se le agrega los casi \$6.000 millones de programas sociales, se llega a una cifra de \$17.000 millones de pesos, señala que es importante acelerar la situación de estos proyectos para que lo antes posible estos recursos lleguen a los destinatarios. Por último, informa que existen 368.000 vacunados en la región.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, saluda al Intendente y a los Consejeros, y se refiere a las platas que no se han gastado, lo cual le preocupa porque el año pasado se aprobaron \$5.000 millones de pesos, para SERCOTEC, FOSIS, Fundación Chiquihue y una agrupación de artesanos, pero se informa que hoy había platas que no se habían asignado para reactivación económica, por lo que solicita saber si estas platas fueron ya entregadas para la reactivación económica.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, saluda al Intendente y se refiere a las zonas contiguas de la región, en el tema de la pesca artesanal que involucra

principalmente a la comuna de Quellón, donde existe el problema que los pescadores artesanales puedan trabajar en la Región de Aysén, por lo que consulta si ha tenido algún contacto con la Subsecretaria de Pesca, así mismo solicita hacer las gestiones necesarias para poder llegar a un buen término, para que los pescadores de la región puedan trabajar de forma normal en la Región de Aysén. En segundo lugar, se refiere a las obras complementarias de los hospitales, en Ancud señala que se percatan que estas obras todavía no tienen respuesta y esta semana Contraloría tomo razón con respecto a las obras complementaria de Ancud, se refiere también a los terrenos del hospital de Castro, donde aún no se ha avanzado en la parte administrativa.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, le informa al Presidente del Consejo, que se había tomado un acuerdo, el cual hoy se iba a analizar la visita de los Consejeros Regionales con respecto a las obras paralizadas en Chiloé y no lo ve en tabla, por lo que pregunta en qué momento se verá. Por otra parte, le señala al Intendente que es preocupante que todos los meses se vayan enterando por vías no oficiales de las paralizaciones de obras, dice que no ve una colaboración del Gobierno Regional en cuanto a estos temas. Por otra parte, considera que el tema de salud en Chiloé ya no da para más, en cuanto al terreno del futuro hospital de Chiloé y espera se le dé un corte definitivo, por lo que le solicita al Intendente se pueda agilizar este tema.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que semanas atrás revisaron el convenio del tema del agua, donde el Gobierno Regional tiene un compromiso de poder avanzar con los proyectos de agua potable, donde en esa oportunidad le señalaron que la cantidad de profesionales con la que cuenta la D.O.H es muy baja, por lo que pide que el compromiso se materialice. En segundo lugar, informa que semanas atrás revisaron el convenio de programación en materia de salud, donde la Provincia de Palena ha avanzado solo en materia del hospital de Chaitén, pero dice que el punto central es seguir avanzando en las grandes obras en materia de salud de la Provincia, por tal motivo como Consejeros de la Provincia de Palena, han impulsado en conjunto con el Servicio de Salud la incorporación y el avance a un compromiso tan emblemático como el hospital de Hornopiren. Por último, señala que el día de ayer en Comisión Social, se revisó la situación de las ayudas sociales para la región, donde se trabajara con mil millones de pesos y a la Provincia de Palena se le entregara dos millones de pesos para ir en ayuda de la comuna de Palena, la cual está en cuarentena hoy día, por lo que considera impresentable.

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, saluda a todos los presentes y dice que en el tema de zonas contiguas, construyeron la venida del representante Subsecretario de Pesca y tuvieron acceso al informe del comité científico, donde concluyen que la X Región no sabe cómo se están manejando los temas en la XI

Región, concluyeron también que este es un tema de los bentónicos, aquellos que se dedican a la luga, a la almeja y al erizo, por lo que les interesa es centralizar la propuesta de que hay un acercamiento con la XI Región para saber cómo ellos están manejando y como esos recursos que se están entregando van a aquellos que realmente lo requieren y que son los buzos mariscadores, que son los que están más expuestos a riesgos. Por tal motivo, invita a que se acerquen a las instancias y pensar en cómo repoblar y se le da vida a las instancias que tienen como son los centros de acuicultura de Castro y de Ancud.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que el Intendente visito tiempo atrás, el mercado municipal de Osorno junto al Seremi de Salud, donde constataron que los locatarios del mercado están pasando por una grave crisis económica producto de la pandemia, por lo que solicita al Intendente pueda ver el tema, señala que la municipalidad de Osorno condono todos los arriendos y los gastos de servicios a los locatarios de este mercado, pero no ha existido ayuda de parte del Gobierno, quienes no pueden postular a ninguno de los beneficios, por cuanto tienen contratado a personal, están atrasados con los temas previsionales, por lo que pide se pueda entregar una solución a los locatarios del mercado. Por otra parte, dice que el 11 de marzo, el Director Regional de SERVIU, estuvo en la comuna de San Pablo y constato que existe una problemática con un muro, el cual se compromete a solucionar, se le envió un oficio para saber cuándo estará construido este muro de la empresa ARAC.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, se refiere al tema de la última milla, el cual llena de esperanza a los habitantes de las zonas rurales, la posibilidad de que en un plazo de 4 años se pueda mejorar la conectividad digital y tener certeza de que se está compitiendo de igual a igual con las demás Provincias, lo cual es tremendamente importante porque de muchas peticiones de los mismos Consejeros Regionales, cree que este convenio es sumamente valioso y tiene una mirada descentralizadora está naciendo de los Consejeros y eso es lo que están tratando de generar también, como imagen del Consejo Regional, al mismo tiempo se suma a un programa de asfalto básico, considerando que es importante cuando los caminos se mejoran, aunque sea un asfalto o una conectividad básica, lo cual mejora la calidad de vida de los vecinos, y espera que esto se transforme en una iniciativa concreta donde se incluyan las 4 Provincias, porque como Provincia de Palena este un tema muy complicado hoy en día, y la conectividad también se complica con las licitaciones y por eso manifiesta la preocupación de las islas Desertores quienes están en una nueva licitación de una nueva embarcación que va a empezar a prestar el servicio y de acuerdo a lo que dicen los vecinos no cumple con las características de lo que la gente quiere, el Seremi le dice que solamente es un trato directo, pero solicita que ojala la licitación pública se apure y se haga en base a una embarcación de lo que la gente requiere en la Isla desertores. Finalmente, se refiere al tema del agua

potable, el cual requiere también el compromiso de tener los profesionales que se comprometió como Gobierno Regional.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, se refiere a la reunión del Señor Intendente con los locatarios del mercado, pero no solamente sostuvo una reunión con los locatarios del mercado municipal, sino también con el mundo gastronómico en general y con el comercio, donde se le plantea con un informe muy fundado del poco acceso que ha tenido en general el mundo gastronómico del comercio, destaca que si ha habido instrumentos de Fomento, han habido programas de apoyo pero curiosamente estos casos básicamente los locatarios y comerciantes gastronómico no habían podido acceder a estos beneficios y eso quedó claro, ya demostrado, pero el Intendente ha asumido un compromiso en términos de poder generar algún apoyo concreto a los programas y en ese contexto, pregunta cuáles han sido los avances en concreto, sobre todo sumado a la condición de cuarentena que tiene nuevamente, por cuarta vez la comuna Osorno.

La **Consejera Sr. María Angélica Barraza**, saluda a los presentes y le señala al Intendente que ayer se contactó una persona, dentro de las personas que están perjudicadas con la pandemia es un gremio, un grupo de personas muy importantes y las cuales tienen un arte y es ese arte es el canto, y que no han podido hacer su trabajo por la pandemia, y habla por la comuna de Osorno, señala que han tratado de comunicarse con la Seremi de Agricultura para ver como se les puede ayudar, para que a través de ella se pueda hacer algunas peticiones a este Consejo y Gobierno Regional, por lo que le solicita al Intendente que la Seremi de la Cultura pueda comunicarse con ellos para que puedan hacer un mesa de trabajo.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, saluda a todos los presentes y reconoce al Ministerio de Salud por el trabajo que están haciendo y espera que se siga avanzando en este tema y señala que los enfermos crónicos independiente de la edad que tengan deben ser vacunados. Se refiere por otra parte, al asfalto básico y dice que el Ministerio de Obras Públicas tiene las herramientas, se pueden usar las mismas herramientas que se ha comprado a través del Gobierno Regional y los equipos están, incluso el señor Enzo Dellarossa reconoció que están los equipos básicos para hacer asfalto que fueron financiados por el Gobierno Regional. Con respecto al tema del 6%, será aprobado porque es de asignación directa, pero no se ha dado a conocer a la comunidad referente a este tema y señal que debe ser conocido porque son fondos públicos. Por otra parte valora que el Hogar de Cristo haya presentado una iniciativa muy importante de más de \$165 millones, señala que siempre se ha trabajado de la mano con el Hogar de Cristo, no es un tema de ahora es un tema de siempre, y esto se demuestra a la gente más pobre, cuando la gente está cesante.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, saluda al señor Intendente y a todo su equipo y valora el gesto del señor Intendente quien ha puesto en la agenda pública y política las prioridades la región y cuando escucha al señor Intendente decir que hoy día está dispuesto a apoyar y a destrabar el conflicto zonas contiguas eso es lo que se tiene que hacer y eso es estar conectado con los problemas de la gente, que hoy día a través de los dirigentes, a través de las personas que están vinculadas a esta actividad económica, buscan una autoridad regional y lo más importante que la gestión se hace buscando soluciones y dispuesto con voluntad hacerlo, señala que hoy hay una propuesta por parte de los pecadores artesanales de Aysén y se espera, porque hoy día está en una en una discusión, en el análisis por parte de los pescadores de la región y se espera que llegue a buen puerto, porque el beneficio para la gente que vive esta actividad económica es muy importante. En segundo lugar, el Intendente también ha puesto como prioridad en la agenda de gestión de la región, el tema de las ayudas sociales, si bien es cierto se ha discutido que es una propuesta perfectible, mejorable, pero lo importante que ha estado en la prioridad para poder avanzar y analizar un tema tan sensible por lo tanto, a seguir trabajando, a seguir en ayuda de los temas que son importantes para la Región.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que hoy es un día especial para abordar los temas de la región, avanzar en conectividad digital para más de 3.338 habitantes de la Región de Los Lagos, lo cual es algo esperado y de alguna manera también demandado por comunidades, varias silenciosas, porque no tienen los medios para expresarlo. Trabajar en el asfalto básico desde una propuesta del Ministerio de Obras Públicas para iniciar este trabajo 59 km iniciales, pero al mismo tiempo incorporando todas las provincias. En cuanto a las obras abandonadas señala que esto ocurre con muchas obras de la región, por lo que es necesario que el Gobierno Regional tome cartas en el asunto, mucho más proactiva y que en este momento se ha podido apreciar a los incumplimientos con los trabajadores que deben enfrentarse a esta situación de abandono de trabajo, por parte de empresas no responsables y por otro lado sueldos impagos, que de alguna manera solo se soluciona si hay una demanda de por medio, por lo que el Gobierno Regional debiera levantar el catastro de todas las obras abandonadas en el último tiempo, dice que la Provincia de Osorno tiene varias obras abandonadas con situaciones de sueldos impagos también. Por otra parte, señala que se evaluarán los nuevos aportes sociales a las familias más vulnerables y obviamente también en el trabajo de la reactivación económica, por lo que considera importante que el Gobierno Regional pueda dar claridad respecto a observaciones que ha hecho Contraloría, por ejemplo el proceso iniciado el año pasado, señala que Contraloría se ha referido al valor de compra de cajas de alimentos, que fue superior al valor de la cotización y una comparación del gasto de canasta, ver los precios alternativos recogidos en ambos aparece también con

ciertas observaciones, que cree y merece dar claridad y tranquilidad a la comunidad y obviamente en este Consejo Regional.

El **Señor Presidente**, informa al Intendente que se realizó una visita a Chiloé y Palena donde se percatan de las obras paralizadas, por lo que el informe se ira a la Unidad de Control del Gobierno Regional, para que puedan verificar y elaborar un informe técnico y jurídico sobre la situación de cada una de las obras que están paralizadas. Por otra parte, informa que le hizo llegar un oficio al Intendente, dando a conocer su preocupación por la descoordinación entre el Seremi de Vivienda y el Seremi de Bienes Nacionales respecto al parque de Palena. Señala, la preocupación de este Consejo por lo que vive el rubro gastronómico, por lo que considera que se debe tener un dialogo permanente para poder ir avanzando.

El **Señor Intendente** señala que las solicitudes, las consultas que se han hecho, hay que verlos a través del equipo del Gobierno Regional, a través de Alejandro Montaña, los jefes de División les darán alguna explicación a muchos de los temas. En primer lugar, con respecto a la asignación de los recursos o el reparto de los recursos cómo lo decía el consejero Ortiz, los recursos que quedan por asignar, dice que lo que se hizo el año pasado fue una asignación de recursos, fueron aprobados, pero no todos fueron asignados porque desde la aprobación hasta que se materializa la entrega del proyecto y le llega el recurso a las personas pasa un tiempo y el año pasado algunos proyectos lograron hacer la bajada y otros no logran hacer la bajada, es por eso que quedan esos remanentes y esos saldos que son los que se mencionó y que en alguna medida serán asignados este año y eso son los recursos que están disponibles, además de los recursos frescos y nuevos que son los que los se mencionó con respecto a los recursos. En relación, al tema de la zonas contiguas señala, que efectivamente es un tema puntual de una zona pero es un tema que se está abarcando y que se está atendiendo y va a depender también de Aysén, como bien dice porque es la décima y la 10^o primera región, Los Lagos y Aysén, se está viendo, se está avanzando y este día viernes tiene una reunión con la Subsecretaria de Pesca para definir más en detalle cómo va las conversaciones con la gente de Aysén, para poder llegar a un buen acuerdo y dentro de esta conversación plantear la mirada que existe a nivel local, para que de algún modo en el largo plazo, a lo mejor no en lo inmediato, pero sí en el largo plazo, esto sea estudiado y analizado como un tema general y los recursos no tengan que ser asignado de región a región, sino que vengán definido ya a nivel de país, en un programa inicial y no que le vengán a quitar a una zona para asignarle a la otra. Con respecto a las obras complementarias de Ancud Castro ya fue comentado, varios hablaron sobre ese tema y el tema de del hospital de Castro, con el tema de las viviendas hay que destacar que va avanzando la obra y lo que corresponde a las obras complementarias, está detenido o están pendiente solo dos cosas que hay que

verlas y las cuales son el tema de las expropiaciones, que es un tema más puntual, porque es por donde pasa el lugar de las agua y los disipadores de energía del aguas lluvias que debe llegar al estero y ese tema está en conversaciones, se están viendo, pero lo vera directamente con SERVIU y con MOP para agilizar y apurar eso y con esto se refiere a Quellón, porque la idea es que ese tema esté terminado junto con las obras totales, gruesa del edificio para poder ser entregado y se reciba la obra y en ese momento poder tener la entrega a salud. En relación al Hospital de Castro, el terreno que hay que traspasar, dice que en una reunión la semana pasada, donde participaron todos los entes involucrado para poder llegar a una pronta solución, pero hace recuerdo que la mejora en salud de Chiloé es sustancial, se ha mejorado en estos últimos años considerablemente o sea terminando el hospital de Ancud, el hospital de Quellón, teniéndolos listos se tendrá un aumento considerable en todo tipo de cosas, en especialidades, en cama y sobre todo en la cámara hiperbárica, al tener dos posibilidades es mucho más posible de poder salvar las vidas cuando tenga algún buzo alguna descompresión. En cuanto a las obras paralizadas, efectivamente esta pandemia, una de las consecuencias negativas que ha traído, que muchas empresas no han sido capaces de sustentar en el tiempo una obra y esto no solamente con empresas chicas, también con empresas grandes y un ejemplo la ruta 215 de la empresa que quebró es una empresa BROTEC, una de las empresas más grandes caminera y pontonera del país, no han sido capaces de mantener porque venían con problemas de arrastre seguramente y esto se ha dado en muchas obras, lo importante de esto, es que el mandante se haga cargo de la obra, cuando es el MOP, tiene que ser el MOP y cuando es el Gobierno Regional, tiene que ser el Gobierno Regional quien se haga cargo de la obra abandonada, para ver si hace una adjudicación directa en forma rápida, si hace una administración mientras se llama a una licitación, apurar el tema de la licitación y esto lo se ha visto también. Con respecto a los profesionales de la D.O.H, sin duda que el APR es un tema importante para la región y se le ha dado especial énfasis y como algunos profesionales se han retirado, se tienen falencias de profesionales que es una cosa que se puso ahora hace 3 años, los 3 profesionales que se contrataron para darle apoyo a la D.O.H, señala que renuncio alguno de ellos, no es fácil conseguir profesionales de esa especialidad y que tengan la experiencia en esos temas, se están evaluando los currículum para poder rápidamente incorporar nueva gente en esa especialidad. Otro tema que se comentó es el tema de la gente del mercado y del comercio, el problema que ha tenido el comercio en general y especialmente el rubro gastronómico, informa que se juntó con agente del mercado, con los gastronómico de Osorno y una de las cosas que ellos pedían era poder atender en fase dos, eso era lo que más le importaba, porque ellos lo que decían era que les permitan trabajar internamente porque no tienen terrazas y no tienen la posibilidad de salir a la calle atender con mesas, sino que tienen los recintos cerrados. Se hicieron todas las gestiones

posibles a través de los Ministerios y la Seremia, porque como es sabido esto es una decisión que viene enmarcada en el plan paso a paso y ahí es donde se tienen que hacer las modificaciones, la explicación que se dio es clara y precisa y está demostrada con estos últimos contagios de la nueva ola y no se puede permitir ningún tipo de excepción, más aún se ha incentivado el tema de las fiscalizaciones en los periodos tanto en cuarentena, como los que tienen la transición los fines de semana, para poder controlar que baje la movilidad, durante las primeras cuarentenas la movilidad con las cuarentenas bajaba la movilidad, hoy día no baja la movilidad, la gente ha encontrado la forma de buscarle el resquicio y es la forma de controlarla a través de la fiscalización, y no basta solo con el permiso de comisaría virtual, sino además de eso es el exige su contrato de trabajo y además de eso se le exige que el trabajo sea esencial, si el trabajo no es esencial se le va a acusar la multa igual y se va a fiscalizar la empresa que entregó ese documento, porque la única forma hoy día de controlar esta pandemia a pesar de la de la alta tasa de vacunación, es controlando a la gente que no está vacunada y los que están enfermos, ese es un tema que se le ha dado especial énfasis y durante estos últimos días. Desde el viernes pasado que se ha partido con muchas fiscalizaciones a distintas horas, en distintos lugares y rotativa, itinerante, interactiva y ha dado bastante resultados, esto a nivel país, el tema es que a nivel país está toda la red de salud bastante al límite, informa que hace un mes atrás se podía hacer Aero trasladó a otra ciudad y se hicieron más de 40 aéreo traslados, los de la FACH son de 4 pacientes, los particulares son de 1, pero se hicieron todos esos aéreo traslados y hoy día se están recibiendo de otras regiones, a pesar de que se está bastante colapsado, la situación no está fácil y es por eso que el tema de poder trabajar ellos no se le ha permitido y tampoco se va a permitir en el corto plazo. Señala que han tenido reuniones posteriores a la que se tuvo en Osorno, a través del Seremi de Economía, que es el que está liderando las mesas, y ha tenido reuniones con los gastronómico, le ha explicado esto y respecto a los aportes la ayuda están y eso es lo que ha hecho el seremi, también él Seremi del Trabajo explicándole dónde están los caminos para poder aprovechar tanto de la red de protección social que hay a nivel nacional, como la regional y en la regional existen al menos a través de FUDEA, de lo que queda pendiente el programa de reactivación económica para pyme comercio, que son de \$700 millones y de SERCOTEC la recuperación económica de microempresa por \$500 millones, eso es con respecto a lo que quedaba y con respecto a lo nuevo de los \$10.000 millones y como se dijo \$5.500 don del turismo y parte de eso del turismo, una parte es CORFO y otra parte es SERCOTEC, y está orientado dentro del turismo, también están los gastronómicos. Con respecto a San Pablo, sobre el muro lo revisara con MINVU, para ver en que está eso y como poder a apurar o adelantar eso. Con respecto a la Isla Desertores, la embarcación lo vera con el Ministerio de Transporte, para que ese trato directo sea de acuerdo con los requerimientos y las necesidades de la de la localidad, porque ellos son

los que más saben de lo que ellos necesitan. Se contactará con la Seremi de Cultura para que se haga cargo del punto planteado por la Consejera María Angélica Barraza. Agradece al Consejero Francisco Cárcamo por sus palabras de apoyo y con respecto al valor de las canastas, hace un análisis respecto al tema de las canastas y Contraloría, considera que el análisis que hizo Contraloría, está bien su análisis, está bien su informe, pero fue malamente, a lo mejor interpretado por los medios de comunicación, porque cuando se hace una comparación y esta es pública, tiene que ser bien explicada, porque si no se mal interpreta, se mal entiende y eso no es bueno para nadie y con respecto a eso, lo que se comparó y que comparó Contraloría, fue el valor de cada producto de la canasta versus el valor que existe ese producto más barato en cada una de las ciudades y eso no es justo, porque cuando uno compra algo, lo compra como un paquete en una parte y no va a buscar el más barato de cada una, fueron 300.000 canastas en la región, eso no se puede hacer comprando en el local más barato, el producto más barato y después armando canasta, además las canastas que se valorizaron, el producto que valorizo Contraloría en este caso, fue el producto comprado en el supermercado más barato, y no el producto entregado en la comuna más lejana, con transporte con caja, con distribución etcétera, entonces no se puede comparar una cosa con otra, a pesar de eso, los valores en la región son bastante ajustados y a pesar de eso Contraloría, cuando se hicieron las cotizaciones a las empresas que estaban disponibles en el mercado, para hacer la entrega de ese volumen y esa licitación se le paso a Contraloría y Contraloría tomó razón de eso, por lo tanto, se entiende que aquí hubo una mala interpretación tal vez de la prensa o de algunas personas que quisieron influir en esto, para poder decir algo que no es comparado. Por último, señala que cualquier duda o comentario que quede se le puede hacer al equipo del Gobierno Regional para hacer precisiones, aclaraciones, complementos o lo que necesiten.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación del Intendente y a su vez subirá sobre tabla la propuesta hecha por Vialidad en términos generales, por lo que se aprobará la propuesta de la cartera de proyectos de asfalto y en cuanto este organismo público ingrese los proyectos determinados tendrá el patrocinio que corresponde del Ejecutivo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor subir sobre tabla de la propuesta de la cartera de proyectos de asfalto, considerando que una vez ingresen los proyectos determinados serán aprobados estos proyectos.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian

Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente** le da la bienvenida al Seremi de Obras Públicas, para que realice su presentación ante este Consejo Regional.

Expone el Seremi del Ministerio de Obras Públicas, presentación informativa reactivación económica sector Obras Publicas Región de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, se refiere a la reunión que se hizo en el sector de Curanue, donde existe un compromiso de iniciar un estudio de prefactibilidad para hacer un camino con mayores estándares de seguridad y de ancho, con expropiaciones, donde solicita la posibilidad de ver cuando se podría dar inicio a este trabajo. Por otra parte, consulta sobre una solicitud que hizo hace un tiempo atrás, en base a la seguridad vial de la ruta 5 con respecto a la llegada a Quellón en el sector de Coinco, donde existen muchos accidentes, entiende que la encargada de seguridad vial visito la zona, pero quiere conocer los procesos.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, valora el que la Región este liderando la ejecución presupuestaria y por la cantidad de recursos que se han asignado en los distintos sectores. Por otra parte, señala que producto de las situaciones que han ocurrido, donde se ha planteado mucho la situación de la ruta 215, cree interesante tener la visión completa de lo que ocurre con la cartera de proyectos, considera que debe incluirse cuales son los proyectos que han tenido termino anticipado o liquidaciones como se le menciona, por lo que es importante tener una visión completa. Señala por otra parte que ha visto muy poca participación de la Provincia de Osorno en los fondos FET, por lo que solicita que se tenga una mirada con igualdad territorial.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, felicita el trabajo que se ha hecho de vialidad en la Provincia de Palena, lo cual se nota en mejoras de camino, inversión en pavimentación y a su vez solicita que, lo que se está haciendo en relación con la Dirección de Obras Hidráulicas en los proyectos de APR, donde hay sectores que aún esperan, por lo que pide se puedan incluir, en especial los sectores costeros de Hualaihué y sectores apartados. Por último, agradece el FET y consulta lo que pasa con las licitaciones de la pavimentación de la carretera austral entre Caleta Gonzalo y Puente el Monito, licitaciones que fueron efectuadas el año pasado.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y a su vez, le señala al Seremi, que es importante tener una visión sectorial regional para el ARI 2022. Por otra parte, consulta sobre las concesiones del MOP, hasta cuando tendrá este Consejo la posibilidad que los respeten y que alguien de concesiones del MOP se

presente en este Consejo para conversar, dice que hay un sin número de proyectos de agua potable rural que van a Santiago y no conocen a la persona que evalúa los proyectos, también se encuentra congelada la rotonda de Puerto Montt, es un caos que se tiene en el ingreso sur y norte de la ciudad. Se convocará al Seremi para que presente cuales son los impactos del puente del canal de Chacao, cuáles son los impactos positivos y los impactos negativos.

El Seremi de Obras Públicas, da respuestas a las consultas de los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente**, agradece al Seremi y a los Directores Regionales por el tiempo entregado. Continuando con la tabla le entrega la palabra a la Universidad San Sebastián, quien presenta un proyecto FIC.

Expone don Alberto Fernández, representante de la Universidad San Sebastián el proyecto FIC Mas Azul.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, felicita la exposición y el buen uso de los fondos públicos, dice que cuando se aplica la ciencia y la tecnología en los proyectos FIC se ve que realmente estos fondos están orientados a temas como el presentado, le hubiese gustado que ojalá en Osorno se hubiese presentado años atrás un proyecto por la contaminación del río Damas, por lo que Felicita a la Universidad San Sebastián por la transparencia de su ejecución.

El **Señor Presidente**, informa que, en una conversación con el Intendente, la posibilidad de que la Universidad San Sebastián, pudiera generar apoyo desde el punto de vista académico y social sobre el impacto del puente del canal de Chacao, por lo que existe una invitación para trabajar junto al MOP y las instituciones. Continuando con la tabla solicita votación para la resolución del Acta de Sesión Ordinaria N°05 del Consejo Regional, realizada el día 03 de marzo de 2021.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta de Sesión Ordinaria N° 05 del Consejo Regional, realizada el día 03 de marzo de 2021.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que le hizo una invitación a don Fredy, quien realiza un proyecto importante para el territorio enfocado al tema turístico y es un proyecto que está dentro de un programa de CORFO, son recursos del Gobierno Regional.

Se expone ante el Consejo Regional un libro que tiene relación con todo lo que es la gastronomía de Patagonia Verde, realizado con fondos 6% FNDR.

INFORME COMISIONES

COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reunió el día lunes 15 de marzo, para conocer la situación de la ejecución presupuestaria del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, expuso don Carlos Muñoz, quien informa sobre el marco decretado del FNDR para la región al 28 de febrero de \$84.436 millones de pesos, con un monto pagado en el mes de \$4.684 millones de pesos y un acumulado dentro del marco de \$10.717 millones de pesos, con una eficiencia del 12,7% del gasto regional, lo que equivale al segundo lugar del país en la eficiencia del gasto hasta este momento. La Provincia de Osorno con \$2.700 millones, la Provincia Llanquihue con \$4.400 millones, la Provincia de Chiloé con \$2.300 millones y la Provincia de Palena con \$1.156 millones. Las provisiones predominantes en el gasto del presupuesto corresponden a la de libre disposición con un total pagado de \$ 7.844 millones, en FRIL \$1.841 millones y en FIE \$320 millones. Como primer tema de la tabla, estuvo la incorporación al presupuesto de los proyectos que quedaron de arrastre del año pasado, expuso don Carlos Muñoz y el primer tema fue la presentación del saldo que se debe incorporar al presupuesto, de la etapa de diseño del proyecto construcción del Centro Deportivo Municipal de la comuna de Chonchi por \$20.910.000, pesos ya que faltan por pagar la factura correspondiente a gastos y consultoría. En segundo, lugar se expuso el saldo que se debe incorporar al presupuesto, la etapa de diseño del proyecto de la reposición de la Escuela Rural de Huillinco comuna de Chonchi, con un monto de \$25.383.000 pesos, puesto que resta por pagar la factura correspondiente de gastos de consultorías. Por último, se señala que es necesario igualmente incorporar al presupuesto, la etapa de ejecución del proyecto Conservación de Caminos no enrolados de 5 sectores rurales de la comuna de Puerto Octay, con un monto de \$11.676.000 pesos, totalizando el proyecto un valor de \$460.788.000 pesos, los Consejeros presentes en la Comisión, por unanimidad recomiendan favorablemente las incorporaciones de los saldos al presupuesto según los términos planteados. En tercer lugar, se presenta el proyecto de construcción de la Posta de Salud Rural de la Costa de Río Blanco comuna de Río Negro, se contó con la presencia del señor Alcalde de la comuna y expuso doña Camila Martínez, Directora de SECPLAN, se presentó por parte del expositor a través del presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una Posta de Salud Rural de una estructura metálica con fundación de hormigón armado y asimismo se indicó que forma parte del convenio con el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud, teniendo por finalidad entregar

un mejor servicio de atención a los pacientes de acuerdo a la normativa legal vigente, que permite resolver la deficiencia en la calidad de la atención de salud para 442 beneficiarios de la localidad, el monto solicitado en la etapa de ejecución es de \$593.851.000 pesos con cargos al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, los Consejeros presentes en la Comisión por unanimidad recomendaron favorablemente la etapa de ejecución de este proyecto. En cuarto lugar, se presenta el programa de entrega del servicio alimentación diaria participantes, de los programas residentes la Fundación de beneficencia del Hogar de Cristo expuso el jefe de División y Desarrollo Humano y representantes de las fundaciones de beneficencia del Hogar de Cristo. Se explicó que es un programa de entregarle de alimentación a las personas en el periodo de los 12 meses, lo que equivale a 892 raciones, siendo en el año 325.580, lo que permite asegurar la alimentación diaria de toda la gente que está en estos centros, el monto solicitado es de \$165.704.000 pesos, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional modalidad asignación directa, se indica que la institución aporta \$98 millones de pesos, lo cual corresponde a recurso humano y manipuladores de alimentos y a auxiliares de aseo, los Conejeros presentes en la Comisión por unanimidad recomendaron favorablemente este proyecto. Como último tema, se trató la transferencia para la habilitación de oferta del servicio de internet domiciliario de la última milla, expuso la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional de Los Lagos y el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, se señaló comuna por comuna, Provincia por Provincia cuántas localidades, los Consejeros a través de opiniones fueron agregando localidades adicionales, hasta ese momento de la reunión el presupuesto era \$14.980 millones, y esto debería haber cambiado porque ayer el Seremi llegó a un feliz acuerdo con lo que había presentado don Fernando Hernández, que sentía que habían zonas de su de su representación, que no estaban presentes. Los Consejeros presentes, hicieron las siguientes observaciones que sería más conveniente por tema de exactitud incorporar la denominación de lugares, no localidades en todos los casos, que se podría evaluar sostener una reunión con la firma Silica. La Comisión aprobó este proyecto.

El Consejero José Luis Muñoz hizo presente su preocupación en relación con el fondo disponible para la asignación directa, dado a que se continúa con el ritmo de financiamiento y quedaría poco espacio para otras iniciativas.

Expone el Sr. Carlos Muñoz, Profesional División de Presupuesto e Inversiones, quien expone el estado de situación de cajas de los programas y las solicitudes.

El **Señor Presidente**, señala que la próxima semana se estarían entregando los recursos de estos programas, informando cuales son los que vienen de arrastre y los nuevos.

COMISION SOCIAL

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, en su calidad de Presidente informa que el día de ayer, martes 16 de marzo, la Comisión Social conjunta con Comisiones Provinciales, se reúnen con la participación de las Consejeras Sra. María Angélica Barraza, Srta. Valentina Álvarez, y los Consejeros Roberto Soto, Juan Ortiz, Manuel Rivera, Juan Cárcamo, Francisco Cárcamo y quien habla.

En primer lugar, se presenta el Proyecto Construcción Posta de Salud Rural Rio Blanco, comuna de Rio Negro. Expuso el Señor Alcalde de la Comuna don Carlos Schwalm y la Directora de SECPLAN, quien informa que este proyecto postula a etapa de ejecución y forma parte del Convenio de Programación GORE – MINSAL 2019 – 2026, la institución formuladora es la Municipalidad de Rio Negro, entidad financiera GORE Los Lagos y la Unidad Técnica el Servicio de Salud de Osorno, esta iniciativa cuenta con recomendación satisfactoria RS, por parte del Ministerio de Desarrollo Social con fecha 16-02-2021. Esta Posta presta servicio a un total de 442 beneficiarios, el monto solicitado es de \$593.858 millones de pesos. Se aprueba por unanimidad de los Consejeros el proyecto Construcción Posta de Salud Rural Rio Blanco, comuna de Rio Negro.

En segundo lugar, se expone sobre la entrega Servicio de Alimentación diaria a participantes de los Programas Residenciales de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, Región de Los Lagos. Exponen don Yerko Villanueva, Jefe Social Territorial y Juan Pablo Vargas, Jefe de Soporte Zona Austral, presente también don Gonzalo Larraín. Se informa que este proyecto consiste en Entregar un servicio de alimentación diaria consistente en desayuno, almuerzo, once y cena, por un periodo de 12 meses, equivalente a 892 raciones diarias y 325.580 raciones al año; para personas en situación de calle, discapacidad mental y adultos mayores de los programas residenciales de las comunas de Osorno, Castro, Quellón y Puerto Montt, en situación de vulnerabilidad y exclusión social, con una cantidad de beneficiarios directos 223 e indirectos 800. El aporte solicitado al FNDR \$165.704.070, aporte propio de la institución \$98.706.296.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales el Monto solicitado para la entrega de servicio de alimentación diaria a participantes de los programas de la Fundación del Hogar de Cristo.

En tercer lugar, se presenta el Proyecto Ayudas Sociales para las Familias de la Región de Los Lagos. El Jefe de División Social del GORE, don Gabriel González señala que este proyecto busca ayudar a familias vulnerables de la región de Los Lagos con un subsidio directo para ellas, en combustible, leña o gas,

considerando que, dentro de la región, aproximadamente, 199.000 hogares están bajo la línea del 40% más vulnerable. Por lo tanto, el objetivo es poder mitigar los efectos económicos que ha dejado la pandemia del COVID-19 con ayuda directa a familias inscritas en el RSH, los cuales recibirán una ayuda consistente en leña seca certificada (en bolsas de 25 Kg o su equivalente) o recargas de gas (15 Kg), por 2 meses, con un monto de \$50.000. El Ejecutivo propone financiar este proyecto con los Fondos NO concursables del 6%.

El Consejero Sr. Francisco Cárcamo solicita que este proyecto sea visto por las Comisiones Provinciales, para ser analizadas de manera más detallada, para decidir de acuerdo con las necesidades de cada Provincia.

Se acuerda por unanimidad que el proyecto pase a las Comisiones Provinciales para ser analizadas de acuerdo con las necesidades de cada Provincia.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que se reunieron el día 16 de marzo, con la asistencia de los Consejeros Regionales Francisco Reyes, Francisco cárcamo, Juan cárcamo, Alexis Casanova, Nelson águila, José Luis Muñoz. En primer lugar, se analiza la cartera de conservación de servicios de agua potable rural y la cartera de proyecto de prefactibilidad de agua potable para el año 2021, proyecto que fue aprobado por unanimidad de la Comisión. Posteriormente se analizó el proyecto de la construcción de la Posta de Salud Rural de la Costa Río Blanco, comuna Rio Negro, estuvo presente el Alcalde y la SECPLAN que expuso el proyecto, el cual tiene un costo de \$593.858.000 pesos, que está dentro del convenio de MINSAL, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros Regionales. Se conoció la propuesta de caminos que hace la Dirección de Vialidad que en un Consejo fue pre aprobado por 15 votos a favor y una abstención y el día de ayer esta propuesta fue aprobada por todos los integrantes de la Comisión, se menciona que estos proyectos en esta Sesión se pre aprobaran porque después cada uno de estos proyectos, debe obtener su recomendación social y de ahí serán pasado a los Plenos del Consejo Regional para su aprobación. Seguidamente se analizó el programa de transferencia de habilitación oferta servicio internet, programa última milla, se hizo un alcance en el caso de la Provincia de Chiloé, dado que no se habían incluido ninguna isla, se conoce la situación de las islas, la gente tiene un aislamiento mayor aún y el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones que estuvo presente, junto a los directivos del Gobierno Regional, encabezado por Paola cabello, se comprometen a ingresar al menos 10 islas y parece que el requisito de que esta islas puedan estar incorporado en este programa, es que cuenten con energía eléctrica y efectivamente hay varias y las 11 al menos que cuentan con energía eléctrica, y se solicita que se incluya a los Consejeros Regionales cuando se defina cuáles serán las islas que deberían ser beneficiadas,

el otro factor determinante es el de la población. Se informa que esto fue aprobado por unanimidad, considerando el alcance que se hizo en la Comisión. Finalmente, se ha probado también un ajuste del proyecto FRIL que no alcanzaron a ser licitados en el año anterior, y que corresponden a proyectos de la comuna de Cochamo, la comuna de los muermos, la comuna de Osorno y la comuna de Hualaihue, lo cual también fue aprobado por unanimidad del Consejo Regional.

En temas varios, se informa que quedaron pendientes dos situaciones que se proponen, que puedan ser analizado a través de las Comisiones Provinciales, porque se puede hablar en mayor detalle por los conocimientos que tiene cada uno de los Consejeros Regionales, que pertenecen a sus Provincias y los temas son, la cartera completa que está trabajando la Dirección de Obras Hidráulica con respecto a los nuevos diseños, de los nuevos proyectos donde se habla de alrededor de 30 iniciativas, por lo que se recomienda que las Comisiones Provinciales se reúnan con la Dirección de Obras Hidráulica para ver este punto y lo otro tema tiene que ver con todas las demandas, por ejemplo en caminos básicos rurales y otro requerimiento del ministerio de obras públicas, esta demanda se conoce bien y el exponente es el Director de Planeamiento de la Seremi de Obras Públicas, por lo tanto también se recomienda que lo vean las Comisiones Provinciales, porque ahí se pueden ver en mayor detalle lo que representa cada una de estas Provincias, también hay una propuesta que ha hecho el Presidente del Consejo Regional y que tiene que ver con un taller sobre la mesa de agua que debería funcionar en una fecha que aún no está definida.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que el lunes 15 de marzo, con la participación de los Consejeros Ricardo Kuschel, Nelson Águila, Federico Krüger, Juan Ortiz, Jaime Brahm, Consejera Sra. María Angélica Barraza, Consejero José Luis Muñoz, Francisco Cárcamo y quien habla. Con la participación del Seremi de Economía.

El único tema en tabla fue la Propuesta aporte Zonas Contiguas, expuso don Rafael Hernández, Director Ejecutivo del Fondo de Investigación Pesquera y Acuícola, quien se refiere a los hitos de la conformación histórica de las Zonas Contiguas, donde existen recursos traspasados por parte del Gobierno Regional. Señala que como SUBPESCA ya comenzaron con los trabajos para ir en busca de la zona contigua, la decisión política está tomada y se están buscando los acuerdos del contexto inicial. Haciendo un poco de historia menciona que el año 2001 el sindicato de Melinca recurre a un recurso de amparo para limitar la actividad de pescadores de Los Lagos y el 2005, se crea una mesa público – privada para administrar el recurso de erizo en la zona contigua. Dicho acuerdo comprendía una compensación económica negociada entre los Intendentes de ambas Regiones.

Informa que, con la Ley General de Pesca, se realiza un procedimiento para poder extender el área de operaciones de los pescadores artesanales a la región contigua, el cual el año pasado en las votaciones a la Región de Los Lagos, no le fue bien, porque no se logró un acuerdo, aun cuando este proceso se hizo en dos oportunidades.

Se presentan las plazas de trabajo 2018, donde en planta se entregó un total de 3.687 para Los Lagos y para Aysén 891 plazas, en cuanto a los empleos de las plantas artesanales, año 2017 y 2018. Se refiere a la valoración económica de los desembarques 2015 – 2019 donde hay más de \$15.000 millones en el año 2018, teniendo un déficit cercano al 16%. Con respecto a las exportaciones informa que, durante el año 2018 las exportaciones de los recursos Erizo, Almeja y Luga roja, fueron valoradas en más de US\$76,9 millones.

Por otra parte, se informa que esta temática fue conversada con el Intendente y la Subsecretaria, quienes sostuvieron una reunión con los diferentes actores, y esta semana se conocerán cuáles fueron las percepciones en base a las zonas contiguas. Señala que la compensación económica que hace la Región de Los Lagos hacia la Región de Aysén, el año 2019 la transferencia de fondos fue de \$790 millones de pesos, aprobando en Pleno para el año 2020 mil millones de pesos, los cuales no se utilizaron, porque estaban destinados para el plan de zonas contiguas y el cual no se realizó. La Comisión de Fomento, en base a la presentación realizada acuerda realizar una reunión con la Comisión de Pesca del Consejo Regional de la Región de Aysén para llegar a un acuerdo en base al tema de las zonas contiguas.

El **Señor Presidente** solicita votación para bajar de tabla el tema de zonas contiguas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor bajar de tabla el proyecto acuerdo zonas contiguas 2021.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

COMISION MEDIO AMBIENTE

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en su calidad de Presidente de la Comisión informa que se reúnen el martes 16 de marzo 2021, con la participación de los Consejeros Jaime Brahm, Cristian Miranda, Alexis Casanova, Juan Ortiz, Juan Cárcamo, Roberto Soto, Francisco Cárcamo, Manuel Rivera y quien habla.

En primer lugar, se presenta el pronunciamiento respecto del informe emanado del Gobierno Regional, sobre respuesta referida a los siguientes proyectos: DIA "Modificación Planta San José", expone Rocío Vera, Profesional del Gobierno Regional quien informa el titular del proyecto es Salmones Camanchaca S.A. fecha de límite pronunciamiento DIA 15 de marzo 2021, es un proyecto de producción n.6) Plantas Procesadoras de recursos hidrobiológicos, Tipología Secundarias: k.1) Instalaciones fabriles sobre 2.000 KVA, el objetivo es el Aumento del volumen de recepción a 120.000 ton/año de producto vivo a proceso (LW) y 12.000 ton/año de producto eviscerado (HON). El titular del proyecto realiza un adecuado análisis de los Instrumentos de planificación regional de responsabilidad del Gore, e indica su vinculación favorable con la ERD, a través de la generación de empleo, el integrar una actividad inmersa en el clúster económico importante de la región y el cumplimiento de la normativa ambiental sin generar efectos adversos, ni afectar el valor turístico del sector. Para dar cumplimiento a lo señalado en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en lo referido al pronunciamiento sobre políticas, planes y programas de desarrollo regional, el servicio se pronuncia conforme con la declaración de impacto ambiental presentada.

La Comisión Medio Ambiente Conjunta con las Comisiones Provinciales aprueban por unanimidad el proyecto DIA "Modificación Planta San José".

Adenda DIA "Instalación de 3 Aerogeneradores en Villa Alegre 1". Se informa que el titular del proyecto es Windkraft Villa Alegre 1 SPA, con fecha límite de pronunciamiento DIA 17 de marzo, tipo de proyecto c) Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW, el objetivo de este Proyecto es producir e inyectar al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), la energía eléctrica producida a través de la generación eólica de 45 GWh en promedio anual, mediante la instalación y operación de 3 aerogeneradores con una capacidad total de 16,8 MW. Este Proyecto corresponde a una iniciativa de generación de energía renovable no convencional (ERNC), que producirá energía limpia a través de la transformación de la energía del viento en electricidad, con lo que se pretende potenciar el aprovechamiento de recursos renovables de la zona para la producción energética, y de esta manera, contribuir en la disminución de generación por las actuales fuentes convencionales de energía. El titular del proyecto rectifica la observación realizada por el Gore, e indica que el proyecto se vincula favorablemente con la ERD, a través del eje estratégico de sustentabilidad regional incorporando energía limpia a la red nacional y realizando actividades de educación ambiental dirigida a los residentes del sector rural. Además, este proyecto incorporó a petición de las organizaciones del sector un proceso de participación ciudadana. Respecto a la Política de Turismo, señala que el proyecto no interfiere con las actividades de turismo rural del sector. Para dar cumplimiento a lo señalado en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental,

en lo referido al pronunciamiento sobre políticas, planes y programas de desarrollo regional, el servicio se pronuncia conforme con la adenda presentada de la declaración de impacto ambiental.

La Comisión Medio Ambiente conjunta con las Comisiones Provinciales aprueban por unanimidad Adenda DIA "Instalación de 3 Aerogeneradores en Villa Alegre 1.

Balneario Fluvial Río Damas. Se informa que este proyecto se someterá el día de hoy, considerando que este ingreso después de la elaboración de tabla. Expone la Sra. Rossana Mora, profesional del Gobierno Regional, quien informa que el titular es Inversiones y Comercial Southern World Spa, fecha límite de pronunciamiento DIA 30 de marzo, es un proyecto de desarrollo turístico (destinados en forma permanente al uso habitacional y/o de equipamiento para fines turísticos), con una inversión de 30.400.000 US y el objetivo principal consiste en habilitar un balneario fluvial con viviendas y equipamiento de esparcimiento y turismo, tanto para los habitantes de Osorno como para los turistas que visitan la ciudad.

El "Balneario Fluvial Río Damas" se compone de 85 viviendas unifamiliares y 272 colectivas con equipamientos turísticos y comerciales. Por estar emplazado en un predio ribereño al río Damas tendrá un carácter recreativo para habitantes locales que gusten disfrutar de un entorno de esparcimiento, así como turístico para quienes visitan la ciudad. Todo ello facilitado por su proximidad a la ciudad de Osorno, estar junto al segundo corredor internacional más importante con Argentina; y en la vecindad del aeropuerto "Cañal Bajo" para servir los turistas nacionales y extranjeros. Relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional. ERD 2009-2020, se informa que se incorpora a la ribera del río Damas y conserva su vegetación nativa como atributos identitarios. El proyecto reconoce la vulnerabilidad ambiental de los ríos de la ciudad de Osorno, frente a lo cual reserva su ribera a un uso compatible con esa vulnerabilidad; y al hacerlos parte del entorno de sus habitantes constituirá a que éstos sean nuevos defensores de su calidad ambiental. El titular desarrolla un análisis para demostrar la relación que el proyecto y sus actividades presentan con la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020. Destaca en este análisis su vinculación con los ejes de desarrollo sustentabilidad y competitividad regional; y recoge, además, aquellas definiciones que tienen un carácter territorial, como es la integración regional y el desarrollo urbano de la ciudad de Osorno. Sin embargo, al presentar este proyecto un carácter turístico, solicitamos que el titular agregue al presente capítulo de la DIA, un análisis de vinculación con los ejes y definiciones de la Política Regional de Turismo de la Región de Los Lagos, Por lo anterior, el Gobierno Regional presenta observación al determinado proyecto.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales el informe observado del Gobierno Regional.

Se aprueba a su vez, realizar un Comisión conjunta de Medio Ambiente con Comisión Provincial Osorno y el Servicio de Evaluación Ambiental para analizar más a fondo este proyecto.

El Consejero Sr. Roberto Soto, solicita poder conocer la evaluación de las energías renovables con el Seremi de Energía, así también solicita oficiar o poder conocer a través de la D.G.A, los estudios o estados de las aguas del rio de Hornopiren.

El Consejero Sr. Juan Ortiz por su parte, solicita oficiar al Seremi de Medio Ambiente, municipalidad y Superintendencia de Medio Ambiente, realizar fiscalización por la extracción de áridos en el Sector La Vara comuna de Puerto Montt.

El Consejero Sr. Manuel Rivera, solicita a la Comisión Medio Ambiente, realizar una visita en terreno para recorrer el rio Maullín, con la finalidad de conocer el grado de contaminación que existe.

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, hace recuerdo sobre el estudio que se realizó el año 2014 con respecto al rio Maullín, por lo que solicita a esta Comisión pedir los antecedentes a través de una presentación por parte del Seremi de Medio Ambiente.

El **Señor Presidente** solicita votación para bajar de tabla Adenda, Regularización de la base en tierra y modificación de Proyecto Técnico para la ampliación de biomasa de abalón rojo del Centro 101154, Canal Quehui, noreste Punta Camahue, Isla Quehui, Castro.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, bajar de tabla la Adenda regularización de la base en tierra y modificación de proyecto técnico para la ampliación de biomasa de abalón rojo, canal Quehui, comuna de Castro.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

COMISION PROVINCIAL PALENA

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reúne el día 10 y 15 de marzo, para ver los siguientes temas, el día 10 se reúnen con el Director Regional de Aduanas, para analizar el funcionamiento de aduanas en la Provincia de Palena, donde se realiza con éxito tres operativos de entrada y salida de Argentinos y Chilenos, se dio a conocer los

beneficios de la aduana y la tesorería mediante los beneficios, el cual equivale al 20% de la inversión que va al mejoramiento de la capacitación y física permitiendo una mayor eficiencia y capacidad en la calidad de los productos o servicios desarrollados en la provincia de Chiloé y Palena. El Director añadió que, a la fecha del 2021, se ha desarrollado actividades de capacitación a 28 Carabineros, Oficiales y funcionarios públicos en la Provincia de Palena, Futaleufu y Chaitén en el control y resguardo de mercancía de las zonas francas impulsado al cumplimiento voluntario vigente. El día 15 de marzo se reúne nuevamente la Comisión, con la finalidad de llegar a acuerdo con la propuesta de última milla, cabe señalar que este proyecto fue presentado por el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones y es financiado por el Gobierno Regional, con la intención de instalar fibra óptica en las zonas apartadas de telefonía e internet en 53 localidades. También se revisó la cartera de los proyectos de conservación del sistema sanitario rural APR año 2021, que consideraba 11 iniciativas además de la propuesta adicional de tres proyectos. Finalmente se vio la cartera de prefactibilidad de construcción de montaje y diseño de ingeniería de cuatro proyectos en los sistemas sanitarios rurales.

COMISION PROVINCIAL CHILOE

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, en su calidad de Presidente informa que se abordaron los siguientes proyectos. Primero, se aprobó por unanimidad proyecto de última milla para la Provincia de Chiloé, un proyecto presentado por la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, financiado por el Gobierno Regional y que busca instalar fibra óptica para telefonía e internet, en 78 localidades rurales de la Provincia y también otro 20 adicionales, en cuanto a localidades. También se revisó la cartera de proyectos de conservación del sistema sanitario rurales como APR para el año 2021, que considera 11 iniciativas además de una propuesta adicional de tres proyectos. Finalmente se visa la propuesta de cartera de prefactibilidad construcciones de sondajes y diseños de ingeniería de 4 proyectos de sistemas sanitarios rurales.

COMISION PROVINCIAL OSORNO.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, en su calidad de Presidente informa que se reunió el día 4 de marzo, para poder analizar el proyecto que está puesto como punto en la tabla y el cual es el proyecto de la Posta de Salud Rural del Sector de Costa Río Blanco, con una inversión de \$593 millones de pesos, la cual fue aprobada por unanimidad. En segundo lugar se refiere a la cartera de proyectos que se va a aprobar hoy día, que dice relación con la cartera adicional que será presentada por parte de la DOH, y la cual ya fue discutida por las distintas Comisiones, señala que existe un proyecto de conservación en la Provincia de Osorno y dos estudios hidrológicos ubicados en la comuna de San Pablo, la Comisión unánimemente aprobó esta cartera. Por último, se vio el programa de

transferencia habilitación oferta de servicios de internet domiciliario, del proyecto programa última milla, como Comisión Provincial el día 10 de marzo, se analizó esta propuesta para la Provincia de Osorno, y señala que en esto la Provincia Osorno está bien ponderar, considerada con distintos territorios, finalmente la propuesta consiste en la incorporación de 105 localidades que ya están analizadas y estudiadas por la Comisión especial que se había constituido para estos efectos y como Comisión Provincial incorporaron un total de 16 localidades adicionales que van a ser incorporada en el proyecto y en el proceso licitación, se informa que los cuatro Consejeros Regionales, apoyan totalmente este proyecto.

COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que la Comisión Provincial Llanquihue se reunió el día 09 de marzo del 2021, con la presencia de los siguientes Consejeros, Jaime Brahm, Ricardo Kuschel, Juan Ortiz, Juan Cárcamo y quien les habla su presidente Manuel Rivera.

El Primer tema de la reunión fue sobre la Última Milla la expuso la División de infraestructura y transporte del Gobierno Regional de los lagos, fue aprobada para la provincia de Llanquihue, ya que es súper importante que las redes lleguen hasta los lugares más complicados de La Región, el seremi de transporte y telecomunicaciones comenta que hay un monto de \$500 millones de pesos para la primera etapa de inversión de conectividad tanto para los colegios, como para las sedes sociales, ya que el monto total es de 14 mil millones que se trabajaran en 4 años, se espera tener una buena aprobación para tener una satisfactoria red para la comunidad.

El segundo tema lo expuso la Dirección de Obras Hidráulicas de la Región de Los Lagos, quien presenta la Cartera de conservación servicios APR 2021 de la Región de Los Lagos, además de la Cartera de proyectos de prefactibilidad Servicios de Aguas Potable Rural año 2021 Región de Los Lagos , hay una inversión de 860 millones de pesos aproximado en ampliación de Obra y también hay una disponibilidad de la directora de Obras Hidráulicas y del APR de Ensenada ampliarlo a futuro, lo que es corto oscuro y también lo que es camino a Volcán Osorno.

El **Señor Presidente** solicita votación para subir a tabla adenda balneario Fluvial rio Damas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor para subir a tabla Adenda Balneario Fluvial Rio Damas.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian

Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente** solicita votación para subir a tabla proyecto DIA Ampliación Planta San José, comuna de Calbuco.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor para subir a tabla proyecto DIA Ampliación Planta San José, comuna de Calbuco.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

RESOLUCION DE INICIATIVAS

El **Señor Presidente** solicita votación para la resolución de solicitud de los informes emanados del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica, según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de Ley N°19.300 y el Artículo 22 Ley de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, instalación de tres aerogeneradores Villa Alegre 2.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor el informe emanados del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida al proyecto instalación de tres aerogeneradores Villa Alegre 2, comuna de Frutillar.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación del informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la adenda balneario Fluvial rio Damas, el cual fue aprobado por la Comisión de Medio Ambiente con observaciones.

Se aprueba por unanimidad el informe emanados del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida al adenda balneario Fluvial rio Damas

de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor Adenda balneario Fluvial rio Damas.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la aprobación proyecto DIA Ampliación Planta San José, comuna de Calbuco.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la adenda balneario Fluvial rio Damas proyecto DIA Ampliación Planta San José, comuna de Calbuco.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo, a favor de Cuerpo de Bomberos de Entre Lagos, respecto del inmueble fiscal ubicado en el sector de Entre Lagos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo, a favor de Cuerpo de Bomberos de Entre Lagos.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, da la bienvenida al Alcalde de Río Negro y a su equipo técnico y a la vez, solicita votación para la aprobación del Proyecto: Construcción Posta de Salud Rural Costa Río Blanco, comuna de Río Negro, estado Nuevo, se solicita incorporar etapa de Ejecución en virtud de la Glosa Regional N° 02, está en etapa de Ejecución, monto solicitado: M\$593.858.-

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Posta de Salud Rural Costa Río Blanco, comuna de Río Negro”.

Votaron a favor (16): *María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.*

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación de la Cartera de conservación servicios de APR 2021 Región de Los Lagos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor Cartera de conservación servicios de APR 2021 Región de Los Lagos.

Votaron a favor (16): *María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.*

Se solicita votación para la aprobación la Cartera Proyectos de Prefactibilidad Servicios Agua Potable Rural año 2021 Región de Los Lagos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor Cartera Proyectos de Prefactibilidad Servicios Agua Potable Rural año 2021 Región de Los Lagos.

Votaron a favor (16): *María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.*

El **Señor Presidente**, antes de pasar al siguiente punto de tabla, señala que ha sido un año con un trabajo arduo de todas las Consejeros y los Consejeros para llegar a esta instancia, el cual es un momento histórico para la Región, porque se pensó en cada rincón y comunidad con el tema del proyecto de la Última Milla, por lo tanto, entrega la palabra a la Sra. Paola Cabello.

Expone la Señora Paola Cabello, Profesional del Gobierno Regional de Los Lagos, el proyecto Transferencia Habilitación oferta de servicios de internet domiciliarios, última milla, Región X, el cual tiene un presupuesto de M\$14.980.000.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación del proyecto Transferencia habilitación oferta de servicio de internet domiciliario, última milla Región de Los Lagos, informando que la aprobación es para la red de fibra óptica,

para que una vez que estén las empresas operadoras y estas entreguen el servicio final al domicilio y la cual tendrá una regularización de la tarifa.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor proyecto Transferencia habilitación oferta de servicio de internet domiciliario, última milla Región de Los Lagos.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que se ha sumado algo muy importante para la Región, la cual con pandemia se agudizó al no tener conectividad de internet en los hogares, y esto les permitirá a los niños poder estudiar, hacer los trámites y conectarse con el mundo, por lo que agradece a los Consejeros por el trabajo realizado.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, se siente orgulloso por ser parte de este tipo de proyectos, que van en directo beneficio a la gente.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, agradece por su parte, que hayan incluido a la Provincia de Chiloé en este proyecto, considerando que los niños hoy en día lo necesitan para poder estudiar.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, señala su satisfacción con este proyecto, el cual tiene los recursos para poder realizarse, por lo que agradece a todos los que participaron para que este proyecto pueda realizarse y dice que es la Región la que está progresando.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, valora el trabajo realizado por parte de la Seremía de Transporte, los profesionales del Gobierno Regional y los Consejeros Regionales, considerando que es un tremendo avance en materia de conectividad.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, manifiesta su alegría por este proyecto, considerando las herramientas que traerán tantos beneficios a las personas que viven en zonas alejadas, a su vez felicita a cada uno de los Consejeros por la entrega en cada reunión sostenida viendo y tratando este tema, donde se está abarcando un 70% de los sectores.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, dice que todos los sueños son posibles cuando hay gestión, proyectos y diseños. Otro proyecto que dice que le interesa es el proyecto del Hospital de Puerto Varas, el cual ha sido una lucha de años y que hoy se encuentra ya en licitación.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que de los tres años que llevan en este Consejo, este es uno de los grandes proyectos para para la Provincia de Palena, la pandemia demostró la brecha que existe en la Región, por otra parte, destaca el trabajo realizado por las Comisiones.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que ha quedado demostrado que este proyecto lleno de expectativas, de discusión y análisis, donde se buscó con el equipo técnico del Gobierno Regional una solución al problema de conectividad digital, felicita a todos por hacer que este proyecto sea una realidad.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, dice que este es uno de los días, donde se deben sentir orgullosos de ser miembros del Consejo Regional de Los Lagos, donde después de un arduo trabajo de todas y todos, han llegado a un acuerdo que va a permitir cambiarle la vida a casi un 30% de la Región, pero pide que no se olvide que este ha sido un trabajo político y también ha sido técnico, donde se ha hecho un esfuerzo enorme tanto de la Seremía de Transporte como de la División de Infraestructura del Gobierno Regional, los cuales en conjunto con los Consejeros Regionales, por lo tanto felicita a todos los que hicieron posible este proyecto.

El **Señor Presidente** agradece al Seremi de Transporte, al Jefe de División de Infraestructura del GORE Los Lagos y a todo el equipo del Gobierno Regional, seguidamente le entrega la palabra al Seremi de Transporte y al Administrador Regional.

Se dirige al Consejo Regional el Seremi de Transporte don Nicolás Céspedes.

Se dirige al Consejo Regional el Administrador Regional, don Alejandro Montaña.

PRESENTACION DE PROYECTOS E INICIATIVAS
--

El **Señor Presidente**, solicita votación para su aprobación el proyecto Construcción Centro Deportivo Municipal, comuna de Chonchi, se solicita incorporar saldo al Presupuesto 2021, Ítem consultorías, etapa de diseño, monto solicitado \$20.910.000, recomendado favorablemente por MIDESO.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, incorporar en el Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021 Región de Los Lagos, el saldo correspondiente al Ítem Consultorías etapa de Diseño del proyecto “Construcción centro Deportivo Municipal comuna de Chonchi”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la aprobación del proyecto Reposición Escuela rural de Huillinco, comuna de Chonchi, se solicita incorporar saldo al Presupuesto 2021, Ítem consultorías, etapa de diseño, monto solicitado \$25.383.000, recomendado favorablemente por MIDESO.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor incorporar en el Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021 Región de Los Lagos, el saldo correspondiente al Ítem de Consultorías etapa de Diseño del proyecto “Reposición Escuela Rural de Huillinco”, comuna de Chonchi.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la aprobación del proyecto Conservación caminos no enrolados de 5 sectores rurales de la comuna Puerto Octay, actualización marco presupuestario, etapa de ejecución, monto solicitado \$11.676.000, recomendado favorablemente por MIDESO.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor actualizar el presupuesto del proyecto “Conservación caminos no enrolados de 6 sectores rurales de la comuna de Puerto Octay”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la aprobación para proyectos FRIL de arrastre, en primer lugar el proyecto Construcción veredas y accesos universales Villa Cochamo, comuna de Cochamo”, por un monto \$26.072.929.-

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor autorice gastar con cargo al año 2021, de acuerdo al detalle que se pasa a indicar:

1.- “Construcción veredas y accesos universales Villa Cochamó, comuna de Cochamó”, código IDI 40027661-0, por un monto \$26.072.929.-

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para su aprobación el proyecto mejoramiento y reubicación multicancha San José Los Muermos, por un monto \$26.075.000.-

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor autorice gastar con cargo al año 2021, de acuerdo al detalle que se pasa a indicar: “Mejoramiento y reubicación multicancha San José Los Muermos”, código IDI 40027266-0, por un monto \$26.075.000.-

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la aprobación el proyecto Construcción centro comunitario Carlos Condell, comuna de Osorno, por un monto de \$90.440.000.-

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, 1 voto de abstención autorice gastar con cargo al año 2021, de acuerdo al detalle que se pasa a indicar: proyecto Construcción centro comunitario Carlos Condell, comuna de Osorno, por un monto de \$90.440.000.-.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Votaron abstención (1): José Luis Muñoz U

Se solicita votación para la aprobación del proyecto Ampliación centro diurno comunitario Hornopiren, comuna de Hualaihue, por un monto de \$99.346.000.-

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor autorice gastar con cargo al año 2021, de acuerdo al detalle que se

pasa a indicar: proyecto “Ampliación centro diurno comunitario Hornopiren, comuna de Hualaihue”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del programa Entrega de servicios de alimentación diaria a participantes de los programas residenciales de la Fundación de beneficencia Hogar de Cristo, región de Los Lagos, monto solicitado de \$165.704.270, monto total \$264.410.566, con aporte Fundación \$98.706.296, con asignación directa del 6% FNDR.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor programa “Entrega de servicios de alimentación diaria a participantes de los programas residenciales de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, región de Los Lagos”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

El Señor Gonzalo Larraín agradece la votación de los Consejeros con respecto a este programa.

Seguidamente se le entrega la palabra al Jefe de División Social y Humano del Gobierno Regional de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Nelson Águila** señala que este proyecto no lo conoció y consulta si este proyecto lo enviaron a los correos electrónicos.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, agradece al equipo del Hogar de Cristo por la tremenda labor que cumplen en la Región de Los Lagos.

El **Señor Presidente**, informa que los proyectos construcción Posta Rural Manquemapu de la comuna de Purranque, el Proyecto conservación Vías Urbanas distintos sectores Puerto Montt, Proyecto construcción CESFAM Nueva Braunau de la comuna de Puerto Varas y el proyecto diagnostico Plan Maestro aguas lluvias comuna de Llanquihue, pasan a Comisiones para ser analizadas en la próxima Sesión Plenaria del Consejo Regional.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, informa que se realizara la presentación informativa por parte de SERNAMEG Los Lagos.

Se expone por parte de la Directora Regional de SERNAMEG, presentación informativa programa erradicación del empobrecimiento y obtención de diversas autonomías.

El **Señor Presidente** agradece la presentación e informa que la idea es que esta presentación sea remitida a la División de Fomento del GORE, para que se analice y después sea remitido al Ejecutivo y al mismo tiempo sean evaluado por la Comisión de Fomento y Social.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, consulta porque en la presentación solo aparecen 10 comunas de la Región, siendo que son 30 las comunas, por lo que le gustaría que se consideren más comunas.

La Directora de SERNAMEG da respuesta a la consulta del Consejero Sr. Juan Ortiz.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, saluda a la Directora y hace recuerdo que hace tiempo atrás se presentó un proyecto de huertos urbanos y nunca más se tuvo noticia, por lo que solicita que se investigue con respecto a ese programa. Por otra parte, dice que es bueno el proyecto, pero habrá que hacer muchos estudios y conocer los lugares donde se puede desarrollar esta actividad.

La Directora de SERNAMEG da respuesta a la consulta de la Consejera Sra. María Angélica Barraza.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, consulta si esto se sociabilizo con las demás Divisiones de Gobierno Interior o se puso en tabla porque sí.

El **Señor Presidente**, señala que la Directora le solicita poder presentar este programa en el Consejo, por lo que lo converso con el Ejecutivo, quien le señalo que no existía problema en presentarse, porque no hay recursos aun para este programa.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, le señala al Presidente que comete un error al hacer falsas expectativas a las organizaciones, porque cuando se presentan con todo el optimismo, piensan que se les va a aprobar porque no conocen los procedimientos administrativos del Gobierno Regional, por lo que esto debiese pasar primero a las Divisiones de Gobierno Interior y después ser pasada a la mesa del Consejo.

El **Señor Presidente** señala que acepta la crítica del Consejero Casanova, pero dice que, si le piden para informar un tema determinado, no puede negarse, porque el Presidente también tiene la facultad de poner en tabla.

La **Consejera Srta. Valentina Álvarez**, solicita la palabra para consultar en caso de que exista financiamiento, le gustaría saber en qué lugar estarán, las medidas de los huertos, porque como se dijo que serían 18 meses y le gustaría saber si después las mujeres iban a poder seguir trabajando el huerto y cuánto tiempo se le va a facilitar este espacio.

El **Señor Presidente**, reitera que este es una presentación informativa.

La Directora de SERNAMEG responde las inquietudes de la Consejera Álvarez.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, invita al Jefe de División de Fomento, para que realice la siguiente presentación.

Expone el Sr. Mauricio Figueroa, presentación de análisis y posible acuerdo de programas de Fomento.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, señala que sería bueno conocer una propuesta por parte de SERCOTEC como de CORFO, porque sería cualquiera de esos organismos que pueda llevar este programa y saber qué es lo que puede proponer indistintamente cada uno de ellos, para después ser evaluados.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que con CORFO no se ha trabajado este año y quienes tienen un instrumento que es el FAR impulsa el turismo, el cual es interesante pero que tiene un problema de acuerdo con la situación actual, donde se pide un cofinanciamiento, un aporte al privado con un mínimo de un 30%, por lo tanto, propone que, desde el Gobierno Regional, se pueda ver, pero con ciertos cambios, como por ejemplo sin aporte del empresarial.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, considera que es complejo tener un programa Regional, dado que la realidad de cada Provincia, en términos de los sectores productivos que se han visto afectados es diversa, por lo que sugiere hacer una apertura a partir de lo que se presenta y hacer un análisis en cada una de las Provincias. En segundo lugar, comparte lo dicho por el Consejero Hernández.

El **Señor Presidente** señala que será importante lo que pasara este mes, cuando se tengan los programas con recursos depositados en la caja 1, como señalo don Carlos Muñoz, de la División de Inversiones y de acuerdo con eso se verán cuáles son los programas, que comenzaran su ejecución en el mes de abril, por tanto, dice que se pueda hacer una reunión conjunta, para conocer el comportamiento que tendrán esos programas y recoger todas las inquietudes de todos los servicios públicos.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la propuesta de Vialidad, sobre la conservación de caminos básicos, el cual no tiene ningún proyecto en particular, con la salvedad de poder ingresar proyectos, de acuerdo con lo presentado en la Comisión de Infraestructura.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la propuesta de Vialidad, sobre la conservación de caminos básicos.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

Se solicita votación para ratificar la Presidencia de la Comisión Provincial de Chiloé, donde el Consejero Sr. Nelson Águila tomaría el cargo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la Presidencia del Consejero Sr. Nelson Águila en la Comisión Provincial Chiloé.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

PUNTOS VARIOS

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta cuando se lanza el programa concursable del 6%. Por otra parte, hace una observación, con respecto a la visita que hicieron los Consejeros Regionales, donde se iban a ver el tema de las obras abandonadas, el cual no se vio, por lo que propone que se vea considerando que son muchas las obras abandonadas. Por último, solicita al Consejo Regional se pida un informe a la División que corresponda del Gobierno Regional, con respecto a la situación que afecta a otra obra abandonada en Chiloé, la cual es la Posta de Cucao de la comuna de Chonchi.

El Jefe de División Social da respuesta con respecto al programa concursable del 6%.

El Señor Presidente informa que el informe de la visita de los Consejeros ya se encuentra en los correos de todos los Consejeros. En segundo lugar, informa que, por acuerdo del Consejo, se le pida a la Unidad de Control levante formalmente una información detallada de las causas, las razones de cada una de

las obras paralizadas y de acuerdo con eso se deberá realizar un acuerdo del Consejo formal para que la Unidad de Control levante información respecto a este tema, por lo que solicita votación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor solicitar a la Unidad de Control hacer auditoria a todas las obras que están paralizadas.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

El **Señor Presidente**, se solicita votación para la aprobación la solicitud del Consejero Sr. Nelson Águila, para pedir a quien corresponda información respecto de la Posta de Cucao.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor solicitar a la División que corresponda del Gobierno Regional, información respecto a la Posta de Cucao de la comuna de Chonchi, obra abandonada.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, en primer lugar, se refiere a la visita que se realizara al río Maullín, de las Comisiones Llanquihue y Medio Ambiente. En segundo lugar, señala que hace tres años atrás hubo un acuerdo político de todas las bancadas, donde se votó a la Presidencia al Consejero Fernando Hernández, después a la Consejera Sra. María Angélica Barraza, por lo que se le solicita al actual Presidente que haga una renuncia protocolar, para que le de el paso a la bancada del Partido Socialista.

El **Señor Presidente** señala, con respecto al río Maullín, solicita que se aborde en la Comisión de Medio Ambiente el tema del estudio que se hizo en el año 2014 y a su vez que se realice la visita.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, se refiere a las concesiones, donde también ocurre que estas quedan paralizadas, donde da por ejemplo el estacionamiento del Gobierno Regional, la cual se le dio a los trabajadores del MINVU, así también solicitara al Seremi de Bienes Nacionales, información respecto al ex Edificio de la

PDI, el cual se encuentra sucio y es una vergüenza, se dio por concesión por 30 años y no han hecho nada.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, señala que le llegó una carta de parte de la comunidad, quienes solicitan se haga presente la Comisión de Infraestructura y la Comisión Chiloé para ver esta problemática. En segundo lugar, solicita los avances de electrificación las 11 islas de Chiloé, porque se está volviendo a solicitar ampliación de plazo.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de solicitar información respecto a lo solicitado el Consejero Sr. Cristian Miranda.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor solicitar a quienes corresponda información respecto a los avances de electrificación de las 11 islas de Chiloé.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que existe preocupación en los vecinos de Palena, con respecto a un proyecto que se anunció en la Sesión anterior por parte del MINVU y donde existe confusión respecto a la Puntilla, por lo que se solicita un informe por parte de los Seremis de Bienes Nacionales y MINVU con respecto a esta iniciativa.

El **Señor Presidente**, solicita votación para solicitar que se clarifique la concesión de las Seremias de Minvu y Bienes Nacionales.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor solicitar que se clarifique la concesión de las Seremias de Minvu y Bienes Nacionales, con respecto al proyecto de construcción en la comuna de Palena.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

El **Señor Presidente** señala que durante la próxima semana hará llegar su carta de renuncia al cargo de Presidente de este Consejo.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 16:26 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional, Consejero Sr. Juan Cárcamo** da por terminada la Sesión Ordinaria N° 06 del **Consejo Regional de Los Lagos**.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA N° 06 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021 A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA REMOTA DE LA EMPRESA ESTADOUNIDENSE ZOOM COMMUNICATIONS

- ACUERDO N° 06 – 01** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda DIA “Instalación de 3 Aerogeneradores en Villa Alegre 1”.
- ACUERDO N° 06 – 02** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Ampliación Planta San José”.
- ACUERDO N° 06 – 03** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Balneario fluvial Río Damas”
- ACUERDO N° 06 – 04** Aprobar, por unanimidad, la “Cartera de Conservación y mantención sistemas sanitarios rurales Rural año 2021”.
- ACUERDO N° 06 – 05** Aprobar, por unanimidad, la Cartera de prefactibilidad, construcción, sondajes y diseños de ingeniería Servicios Agua Potable Rural año 2021.
- ACUERDO N° 06 – 06** Aprobar, por unanimidad, la iniciativa “Transferencia Habilitación oferta de servicios de internet domiciliario, Última Milla, Región X”, código IDI 40029246 – 0, por un monto estimado de M\$14.980.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N° 06 – 07** Aprobar, por unanimidad, incorporar al Presupuesto de Inversión Regional FNDR año 2021 Región de los Lagos, la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Posta de Salud Rural Costa Río Blanco, comuna de Río Negro”, código IDI 40008370-0, por un monto de \$593.858.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N° 06 – 08** Aprobar, por unanimidad, incorporar en el Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021 Región de Los Lagos, el saldo correspondiente al Ítem de Consultorías etapa de Diseño del proyecto “Reposición Escuela Rural de Huillinco”, comuna de Chonchi, código IDI 30126487-0, por un monto de \$25.383.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$73.360.000.-.
- ACUERDO N° 06 – 09** Aprobar, por unanimidad, incorporar en el Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021 Región de Los Lagos, el saldo correspondiente al Ítem Consultorías etapa de Diseño del proyecto “Construcción centro Deportivo Municipal comuna de Chonchi”, código IDI 30484959-0, por un monto de \$20.910.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$54.026.000.-.
- ACUERDO N° 06 – 10** Aprobar, por unanimidad, actualizar el presupuesto del proyecto “Conservación caminos no enrolados de 6 sectores rurales de la comuna de Puerto Octay”, código IDI 40013401-0, por un monto de \$11.676.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$460.788.000.-. en el Presupuesto de Inversión FNDR 2021 Región de Los Lagos.
- ACUERDO N° 06 – 11** Aprobar, por unanimidad, que las comunas de la región que no alcanzaron a contratar los proyectos que postularon a Fondos FRIL el año 2020, se les autorice gastar con cargo al año 2021, de acuerdo al detalle que se pasa a indicar:

- 1.- "Construcción veredas y accesos universales Villa Cochamó, comuna de Cochamó", código IDI 40027661-0, por un monto \$26.072.929.-
- 2- "Mejoramiento y reubicación multicancha San José Los Muermos", código IDI 40027266-0, por un monto \$26.075.000.-
- 3.-"Construcción centro comunitario Carlos Condell", comuna de Osorno código IDI 40007275-0, por un monto de \$90.440.000.- (abstención consejero Sr. José Luis Muñoz U, por motivos de inhabilidad)
- 4.- "Ampliación centro diurno comunitario Hornopirén", comuna de Hualaihue, código IDI 40021719-0, por un monto de \$99.346.000.-

- ACUERDO Nº 06 – 12** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley de Presupuesto año 2021, el financiamiento de asignación directa de la de la actividad social "Entrega de servicios de alimentación diaria a participantes de los programas residenciales de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, Región de Los Lagos", presentada por la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, Región de Los Lagos, por un monto \$165.704.270.-, con cargo al FNDR.
Se hace presente que la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, Región de Los Lagos, aporta un monto de \$98.706.296.-, totalizando una inversión de la iniciativa, con el aporte regional y privado de \$264.410.566.-
- ACUERDO Nº 06 – 13** Aprobar, por unanimidad, la Presidencia de la Comisión Provincial Chiloé del Consejo Regional de Los Lagos, la cual será ejercida por el Consejero Regional Sr. Nelson Águila S, en el periodo comprendido entre marzo 2021 a marzo 2022.
- ACUERDO Nº 06 – 14** Aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Ordinaria Nº 05, celebrada con fecha 03 de marzo del presente año
- ACUERDO Nº 06 – 15** Manifiestar opinión favorable, por unanimidad, respecto de continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito, a favor de la Institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo:
Cuerpo de Bomberos de Entre Lagos, respecto del inmueble fiscal ubicado en el sector de Entre Lagos
- ACUERDO Nº 06 – 16** Aprobar, por unanimidad, la "Propuesta de caminos FNDR 2021-2022" en términos generales, respecto de la cual a medida que las iniciativas obtengan la recomendación técnica favorable por el organismo pertinente, serán propuestas por el órgano ejecutivo para discusión y resolución del Consejo Regional de Los Lagos.

PROPUESTA DE CAMINOS FNDR 2021 - 2022				
Camino	Longitud	Año 2021	Año 2022	total
Ruta la Vara senda Sur V-629 , varios tramos	7	\$ 700.000	\$ 1.500.000	\$ 2.200.000
Tey San Jose W-529, comuna de Castro	6,14	\$ 460.500	\$ 1.074.500	\$ 1.535.000
Tey Astillero W-481, comuna de Castro	5,9	\$ 442.500	\$ 1.032.500	\$ 1.475.000
Colonia Rio Chico Lauca Metrenquen V-635, comuna de Puerto Montt	5	\$ 375.000	\$ 875.000	\$ 1.250.000
Santa María El torreon V-360, comuna de Puerto Montt	6	\$ 450.000	\$ 1.050.000	\$ 1.500.000
Tacamó Las Carretas U-435, Comuna de Osorno	11,15	\$ 836.250	\$ 1.951.250	\$ 2.787.500
Forrahue Huillinco U-390, comuna de Osorno	11,13	\$ 834.750	\$ 1.947.750	\$ 2.782.500
La Poza Mulpulmo U-159, comuna de osorno	6,45	\$ 483.750	\$ 1.128.750	\$ 1.612.500
TOTAL GENERAL	59	\$ 4.582.750	\$ 10.559.750	\$ 15.142.500

- ACUERDO Nº 06 – 17** Aprobar, por unanimidad, oficiar a las siguientes autoridades y Jefaturas, con la finalidad de que se informe sobre materias de su competencia al Consejo Regional de Los Lagos, de acuerdo al detalle que se indica:
- Que, se solicite a la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos, un informe respecto del estado de situación del proyecto en ejecución "Reposición Posta de Salud Rural Cucao, comuna de Chonchi", el cual se encontraría en proceso de liquidación,
 - Que, se solicita a la Unidad de Control del Gobierno Regional de Los Lagos, que se elabore un informe pormenorizado del estado de situación de todas las obras que se

encuentran paralizadas en la región y que han sido financiadas con fondos FNDR, considerando los motivos y procedimientos administrativos que se han realizado.

- Que, se solicite al Intendente Regional de Los Lagos, informar respecto de la situación en la cual se encuentra el Plan de Licitaciones del inmueble de propiedad fiscal denominado "Sector Aeródromo de la comuna de Palena", el cual sería destinado a la implementación del Plan maestro Parque multifuncional Rio Palena. Lo anterior, se funda en la necesidad de que se clarifique la información a este Consejo Regional, dada las declaraciones contradictorias manifestadas por las respectivas secretarías regionales ministeriales de Bienes Nacionales y de Vivienda y Urbanismo referidas a ese sector e iniciativa.
- Que, se solicite a la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos, un informe respecto del estado de situación del proyecto electrificación de las 11 Islas de Chiloé.



**JUAN CÁRCAMO CÁRCAMO
PRESIDENTE DEL CONSEJO
REGIONAL DE LOS LAGOS**

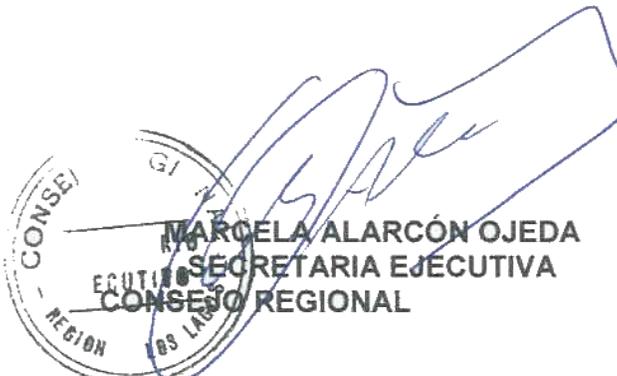


**MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL**

ANEXO "A" - ACTA Nº 06

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL 17 DE MARZO DEL 2021 A TRAVES DE MODALIDAD
SEMIPRESENCIAL, ESTO ES PRESENCIAL (SALA DE REUNIONES CORE
LOS LAGOS, 4º PISO, ED. INTENDENCIA, PUERTO MONTT Y
VIDEOCONFERENCIA ZOOM**

	PRESENCIAL	REMOTA
SR. ALEXIS CASANOVA C		X
SR. JUAN ORTIZ BOHLE	X	
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.		X
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO	X	
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.		X
SR. CRISTIAN MIRANDA.		X
SR. FRANCISCO REYES	X	
SR. NELSON AGUILA		X
SRTA. VALENTINA ALVAREZ		X
SR. FEDERICO KRUGER		X
SR. JAIME BRAHM BARRIL		X
SR. FRANCISCO CARCAMO.		X
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA		X
SR. ROBERTO SOTO.	X	
SR. MANUEL RIVERA A.	X	
SR.FERNANDO HERNANDEZ.	X	


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
189 LAGOS

